

ANEXO V

EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNO
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Número de identificación del alumno (NIA):	
--	--

Datos del centro		
Centro: [denominación del centro]	Código de centro: [código]	
Titularidad: [público/privado]	Dirección: [calle y número]	CP: [código postal]
Localidad: [localidad]	Teléfono: [teléfono]	e-mail: [dirección@mail (institucional)]
Número y fecha de primera matrícula en el centro: [nº matrícula - fecha DD/MM/AA]		

Datos personales del alumno		
Apellidos: [tal y como aparecen el DNI/NIE/Pasaporte]	Nombre: [igual que en DNI/NIE/Pas.]	
D.N.I./N.I.E./Pasaporte: [número]	Sexo: [H/M]	Nacionalidad: [DNI/NIE/Pasaporte]
Fecha de nacimiento: [DNI/NIE/Pasaporte]	Lugar de nacimiento: [DNI/NIE/Pasaporte]	
Domicilio: [los cambios de domicilio se actualizarán en este apartado, se sustituirá por el anterior]		
Localidad:	Provincia:	CP:
Nombre del padre/madre o tutor/a:		Teléfono:
D.N.I./N.I.E./Pasaporte:	e-mail:	
Nombre de la madre/madre o tutor/a:		Teléfono:
D.N.I./N.I.E./Pasaporte:	e-mail:	

Antecedentes de escolarización del alumno en Educación Primaria y en Educación Secundaria Obligatoria.

[Se incluirá una fila por cada año académico finalizado en el que haya estado escolarizado]

Denominación del centro	Localidad	Provincia	Teléfono	Año académico	Etapas	Curso
[denominación del centro]	[del centro]	[del centro]	[del centro]	[2014-15]	[EP]	[1º]
[denominación del centro]	[del centro]	[del centro]	[del centro]	[2015-16]	[EP]	[2º]
[denominación del centro]	[del centro]	[del centro]	[del centro]	[2016-17]	[EP]	[3º]
[denominación del centro]	[del centro]	[del centro]	[del centro]	[2017-18]	[EP]	[4º]
[denominación del centro]	[del centro]	[del centro]	[del centro]	[2018-19]	[EP]	[5º]
[denominación del centro]	[del centro]	[del centro]	[del centro]	[2019-20]	[EP]	[6º]
[denominación del centro]	[del centro]	[del centro]	[del centro]	[2020-21]	[ESO]	[1º]
[denominación del centro]	[del centro]	[del centro]	[del centro]	[2021-22]	[ESO]	[2º]
[denominación del centro]	[del centro]	[del centro]	[del centro]	[2022-23]	[ESO]	[3º]

Alumno de incorporación tardía, se escolariza en el año académico [20.../20...] para cursar [curso] de [Educación Primaria/ESO]. [Sólo aparecerá si el alumno es de incorporación tardía]

El alumno se reincorpora al sistema educativo en el año académico [20.../20...] para cursar [curso] de [Educación Primaria/ESO]. [Sólo aparecerá si el alumno se reincorpora al sistema educativo]

Datos médicos y psicopedagógicos relevantes.

[Sólo aparecerá este apartado cuando contenga alguna información]

[Los datos médicos que se consignen en este apartado deben estar acreditados documentalmente. Se adjuntará al expediente la documentación médica que aporten los padres o tutores legales, así como las evaluaciones psicopedagógicas e informes asociados realizados por los profesionales de orientación]

Medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado.

[Sólo aparecerá este apartado cuando contenga alguna información]

Medidas educativas ordinarias. [Sólo aparecerá este apartado cuando contenga alguna información]

[Se indicarán las medidas adoptadas para cada año académico en el grupo en el que se encuentre matriculado el alumno de acuerdo con las que figuren en el registro de medidas ordinarias de atención a las diferencias individuales del alumnado correspondiente.

Asimismo, se consignará si ha seguido los planes de refuerzo de las materias pendientes de superar de cursos anteriores, así como, en su caso, si ha seguido un plan específico personalizado. En este último supuesto, el plan específico personalizado se adjuntará al expediente académico del alumno]



Medidas educativas específicas. [Sólo aparecerá este apartado cuando contenga alguna información]

[Se indicarán las medidas específicas adoptadas en cada curso escolar conforme a lo indicado en las instrucciones y se adjuntará al expediente académico del alumno, en su caso, la documentación correspondiente]

Diligencias.

[Sólo aparecerá este apartado cuando se haya extendido alguna diligencia]

[Se extenderán las diligencias que procedan, de conformidad con lo recogido en las instrucciones]

Documentos adjuntos.

[En este apartado se incluirá un listado de los documentos que se adjuntan al expediente académico del alumno y la fecha en la que se incorporan al mismo. Sólo aparecerá este apartado cuando existan documentos adjuntos]

Documento	Se adjunta (fecha)
[Breve descripción o denominación del documento]	[fecha]

Resultados obtenidos en la evaluación de diagnóstico de 2º de la ESO.

[Sólo aparecerá este apartado cuando el alumno haya cursado 2º de la ESO]

Año académico: ____/____

Resultados obtenidos: [En caso de que el alumno no haya participado en la evaluación de diagnóstico se indicará esta circunstancia]

Se cierra, a fecha de la última actuación, el expediente académico del alumno por el siguiente motivo:

[Sólo se aparecerá el cierre del expediente académico del alumno cuando se produzca y únicamente se incluirá la información que proceda en función del motivo]

El alumno se traslada de centro [se indicará a continuación: durante el curso/finalizado el curso]:

Actuación	Fecha
Se entrega a los padres o tutores legales del alumno el informe personal por traslado.	[fecha]
Se recibe solicitud del historial académico del centro de destino	[fecha]
Se remite copia del historial académico al centro de destino	[fecha]
Datos del centro de destino	
Centro: [denominación del centro]	Código de centro: [código]
Titularidad: [público/privado]	Dirección: [calle y número]
Localidad: [localidad]	CP: [código postal]
	Teléfono: [teléfono]
	e-mail: [dirección@mail (institucional)]

Finalización de los estudios de la ESO con la obtención del título:

Actuación	Fecha
El alumno ha sido propuesto para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en la sesión de evaluación final.	[fecha]
Se entrega a los padres o tutores legales del alumno el Historial académico.	[fecha]

Incorporación del alumno a un ciclo formativo de grado básico:

Actuación	Fecha
El alumno ha sido propuesto para su incorporación a un ciclo formativo de grado básico en la sesión de evaluación final.	[fecha]
El alumno ha formalizado matrícula en un ciclo formativo de grado básico.	[fecha]

Incorporación del alumno a un programa profesional [se indicará a continuación: **de modalidad general/de modalidad especial**]:

Actuación	Fecha
El alumno ha sido propuesto para su incorporación a un programa profesional en la sesión de evaluación final.	[fecha]
El alumno ha formalizado matrícula en un programa profesional.	[fecha]

Finalización de su escolarización en la ESO al agotar el límite de permanencia:

El alumno ha agotado los límites de permanencia para cursar la Educación Secundaria Obligatoria en régimen ordinario, así como, en su caso, las prórrogas contempladas en la normativa.

Con fecha [fecha] se hace entrega a los padres o tutores legales de la certificación académica oficial de los estudios cursados por el alumno.

Traslado a un centro extranjero:

Con fecha [fecha] se hace entrega a los padres o tutores legales de la certificación académica oficial de los estudios cursados por el alumno, para su traslado a un centro extranjero.

[El cierre del expediente llevará la firma del director del centro y el secretario del centro, a fecha de la última actuación indicada en el motivo de cierre del mismo]

EL/LA DIRECTOR/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.:

Fdo.:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EN LOS DISTINTOS CURSOS DE LA ETAPA

[Sólo aparecerán en el expediente académico las tablas de resultados correspondientes a los cursos realizados por el alumno]

PRIMER CURSO			
Año académico [20... / 20...]			
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE del 30) Decreto 65/2022, de 20 de julio (BOCM del 26), Orden 1712/2023, de 19 de mayo (BOCM del 31)			
Resultados de la evaluación en las distintas materias o ámbitos			
Materia o ámbito	Resultado de la evaluación		ACIS
Biología y Geología [salvo que se integre en ámbito]	[cualitativo]	[calific.]	[Sí / (en blanco)]
Educación Física			
Educación Plástica, Visual y Audiovisual			
Geografía e Historia [salvo que se integre en ámbito]			
Lengua Castellana y Literatura [salvo que se integre en ámbito]			
Lengua Extranjera: [Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Portugués]			
Matemáticas [salvo que se integre en ámbito]			
Música			
[Ámbito Científico-tecnológico, si procede]			
[Ámbito Sociolingüístico, si procede]			
[Denominación de la materia optativa cursada]			
[Se consignará Religión o Atención educativa]			
Fecha de la sesión de evaluación final: [fecha]			
Decisiones del equipo docente			
[Se recogerá la decisión del equipo docente consignada en el acta de evaluación final]			
[Firmarán el director y el secretario que ostenten los cargos en el año académico arriba indicado EL/LA DIRECTOR/A EL/LA SECRETARIO/A Fdo.: Fdo.:			
[En caso de que el alumno haya cursado este nivel en un centro diferente (por traslado) y se haya recogido la información desde la copia del historial remitida por el centro de origen no aparecerán las firmas, en su lugar se incluirá el siguiente texto: Los resultados de la evaluación y decisiones adoptadas por el equipo docente consignadas en la presente tabla se han extraído de la copia del historial académico del alumno facilitada por el centro en el que cursó estas enseñanzas]			

REPETICIÓN DEL PRIMER CURSO			
Año académico [20.... / 20...] Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE del 30) Decreto 65/2022, de 20 de julio (BOCM del 26) Orden 1712/2023, de 19 de mayo (BOCM del 31)			
Resultados de la evaluación en las distintas materias o ámbitos			
Materia o ámbito	Resultado de la evaluación		ACIS
Biología y Geología [salvo que se integre en ámbito]	[cualitativo]	[calific.]	[Sí / (en blanco)]
Educación Física			
Educación Plástica, Visual y Audiovisual			
Geografía e Historia [salvo que se integre en ámbito]			
Lengua Castellana y Literatura [salvo que se integre en ámbito]			
Lengua Extranjera: [Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Portugués]			
Matemáticas [salvo que se integre en ámbito]			
Música			
[Ámbito Científico-tecnológico, si procede]			
[Ámbito Sociolingüístico, si procede]			
[Denominación de la materia optativa cursada]			
[Se consignará Religión o Atención educativa]			
Fecha de la sesión de evaluación final: [fecha]			
Decisiones del equipo docente			
[Se recogerá la decisión del equipo docente consignada en el acta de evaluación final]			
[Firmarán el director y el secretario que ostenten los cargos en el año académico arriba indicado]			
EL/LA DIRECTOR/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Fdo.:		Fdo.:	
[En caso de que el alumno haya cursado este nivel en un centro diferente (por traslado) y se haya recogido la información desde la copia del historial remitida por el centro de origen no aparecerán las firmas, en su lugar se incluirá el siguiente texto:			
Los resultados de la evaluación y decisiones adoptadas por el equipo docente consignadas en la presente tabla se han extraído de la copia del historial académico del alumno facilitada por el centro en el que cursó estas enseñanzas]			

SEGUNDO CURSO			
Año académico [20.... / 20...]			
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE del 30)			
Decreto 65/2022, de 20 de julio (BOCM del 26) Orden 1712/2023, de 19 de mayo (BOCM del 31)			
Resultados de la evaluación en las distintas materias o ámbitos			
Materia o ámbito	Resultado de la evaluación		ACIS
Educación Física	[cualitativo]	[calific.]	[Sí / (en blanco)]
Educación Plástica, Visual y Audiovisual			
Educación en Valores Cívicos y Éticos			
Física y Química [salvo que se integre en ámbito]			
Geografía e Historia [salvo que se integre en ámbito]			
Lengua Castellana y Literatura [salvo que se integre en ámbito]			
Lengua Extranjera: [Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Portugués]			
Matemáticas [salvo que se integre en ámbito]			
Tecnología y Digitalización [salvo que se integre en ámbito]			
[Ámbito Científico-tecnológico, si procede]			
[Ámbito Sociolingüístico, si procede]			
[Denominación de la materia optativa cursada]			
[Se consignará Religión o Atención educativa]			
Pendiente de 1º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Fecha de la sesión de evaluación final: [fecha]			
Decisiones del equipo docente			
[Se recogerá la decisión del equipo docente consignada en el acta de evaluación final]			
[Firmarán el director y el secretario que ostenten los cargos en el año académico arriba indicado]			
EL/LA DIRECTOR/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Fdo.:		Fdo.:	
[En caso de que el alumno haya cursado este nivel en un centro diferente (por traslado) y se haya recogido la información desde la copia del historial remitida por el centro de origen no aparecerán las firmas, en su lugar se incluirá el siguiente texto:			
Los resultados de la evaluación y decisiones adoptadas por el equipo docente consignadas en la presente tabla se han extraído de la copia del historial académico del alumno facilitada por el centro en el que cursó estas enseñanzas]			

REPETICIÓN DEL SEGUNDO CURSO			
Año académico [20.... / 20...]			
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE del 30)			
Decreto 65/2022, de 20 de julio (BOCM del 26) Orden 1712/2023, de 19 de mayo (BOCM del 31)			
Resultados de la evaluación en las distintas materias o ámbitos			
Materia o ámbito	Resultado de la evaluación		ACIS
Educación Física	[cualitativo]	[calific.]	[Sí / (en blanco)]
Educación Plástica, Visual y Audiovisual			
Educación en Valores Cívicos y Éticos			
Física y Química [salvo que se integre en ámbito]			
Geografía e Historia [salvo que se integre en ámbito]			
Lengua Castellana y Literatura [salvo que se integre en ámbito]			
Lengua Extranjera: [Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Portugués]			
Matemáticas [salvo que se integre en ámbito]			
Tecnología y Digitalización [salvo que se integre en ámbito]			
[Ámbito Científico-tecnológico, si procede]			
[Ámbito Sociolingüístico, si procede]			
[Denominación de la materia optativa cursada]			
[Se consignará Religión o Atención educativa]			
Pendiente de 1º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Fecha de la sesión de evaluación final: [fecha]			
Decisiones del equipo docente			
[Se recogerá la decisión del equipo docente consignada en el acta de evaluación final]			
[Firmarán el director y el secretario que ostenten los cargos en el año académico arriba indicado]			
EL/LA DIRECTOR/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Fdo.:	Fdo.:		
[En caso de que el alumno haya cursado este nivel en un centro diferente (por traslado) y se haya recogido la información desde la copia del historial remitida por el centro de origen no aparecerán las firmas, en su lugar se incluirá el siguiente texto:			
Los resultados de la evaluación y decisiones adoptadas por el equipo docente consignadas en la presente tabla se han extraído de la copia del historial académico del alumno facilitada por el centro en el que cursó estas enseñanzas]			

TERCER CURSO			
Año académico [20.... / 20...]			
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE del 30) Decreto 65/2022, de 20 de julio (BOCM del 26) Orden 1712/2023, de 19 de mayo (BOCM del 31)			
Resultados de la evaluación en las distintas materias o ámbitos			
Materia o ámbito	Resultado de la evaluación		ACIS
Biología y Geología	[cualitativo]	[calific.]	[SÍ / (en blanco)]
Educación Física			
Física y Química			
Geografía e Historia			
Lengua Castellana y Literatura			
Lengua Extranjera: [Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Portugués]			
Matemáticas			
Música			
Tecnología y Digitalización			
[Denominación de la materia optativa cursada]			
[Se consignará Religión o Atención educativa]			
Pendiente de 1º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Pendiente de 2º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Fecha de la sesión de evaluación final: [fecha]			
Decisiones del equipo docente			
[Se recogerá la decisión del equipo docente consignada en el acta de evaluación final]			
[Firmarán el director y el secretario que ostenten los cargos en el año académico arriba indicado]			
EL/LA DIRECTOR/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Fdo.:		Fdo.:	
[En caso de que el alumno haya cursado este nivel en un centro diferente (por traslado) y se haya recogido la información desde la copia del historial remitida por el centro de origen no aparecerán las firmas, en su lugar se incluirá el siguiente texto:			
Los resultados de la evaluación y decisiones adoptadas por el equipo docente consignadas en la presente tabla se han extraído de la copia del historial académico del alumno facilitada por el centro en el que cursó estas enseñanzas]			

REPETICIÓN DEL TERCER CURSO			
Año académico [20.... / 20...] Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE del 30) Decreto 65/2022, de 20 de julio (BOCM del 26) Orden 1712/2023, de 19 de mayo (BOCM del 31)			
Resultados de la evaluación en las distintas materias o ámbitos			
Materia o ámbito	Resultado de la evaluación		ACIS
Biología y Geología	[cualitativo]	[calific.]	[Sí / (en blanco)]
Educación Física			
Física y Química			
Geografía e Historia			
Lengua Castellana y Literatura			
Lengua Extranjera: [Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Portugués]			
Matemáticas			
Música			
Tecnología y Digitalización			
[Denominación de la materia optativa cursada]			
[Se consignará Religión o Atención educativa]			
Pendiente de 1º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Pendiente de 2º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Fecha de la sesión de evaluación final: [fecha]			
Decisiones del equipo docente			
[Se recogerá la decisión del equipo docente consignada en el acta de evaluación final]			
[Firmarán el director y el secretario que ostenten los cargos en el año académico arriba indicado]			
EL/LA DIRECTOR/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Fdo.:		Fdo.:	
[En caso de que el alumno haya cursado este nivel en un centro diferente (por traslado) y se haya recogido la información desde la copia del historial remitida por el centro de origen no aparecerán las firmas, en su lugar se incluirá el siguiente texto:			
Los resultados de la evaluación y decisiones adoptadas por el equipo docente consignadas en la presente tabla se han extraído de la copia del historial académico del alumno facilitada por el centro en el que cursó estas enseñanzas]			

PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR			
Año académico [20.... / 20...] Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE del 30) Decreto 65/2022, de 20 de julio (BOCM del 26) Orden 1712/2023, de 19 de mayo (BOCM del 31) Orden 190/2023, de 30 de enero (BOCM del 7 de febrero)			
Resultados de la evaluación en las distintas materias o ámbitos			
Materia o ámbito	Resultado de la evaluación		ACIS
Ámbito Científico-tecnológico (*)	[cualitativo]	[calific.]	[Sí / (en blanco)]
Ámbito Lingüístico y Social (*)			
Educación Física			
Lengua Extranjera: [Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Portugués]			
Música			
[Denominación de la materia optativa cursada]			
[Se consignará Religión o Atención educativa]			
Pendiente de 1º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Pendiente de 2º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Fecha de la sesión de evaluación final: [fecha]			
Decisiones del equipo docente			
[Se recogerá la decisión del equipo docente consignada en el acta de evaluación final]			
[Firmarán el director y el secretario que ostenten los cargos en el año académico arriba indicado] EL/LA DIRECTOR/A EL/LA SECRETARIO/A			
Fdo.:		Fdo.:	
[En caso de que el alumno haya cursado este nivel en un centro diferente (por traslado) y se haya recogido la información desde la copia del historial remitida por el centro de origen no aparecerán las firmas, en su lugar se incluirá el siguiente texto: Los resultados de la evaluación y decisiones adoptadas por el equipo docente consignadas en la presente tabla se han extraído de la copia del historial académico del alumno facilitada por el centro en el que cursó estas enseñanzas]			

(*) Los resultados de la evaluación en los ámbitos tienen carácter informativo y parcial, su evaluación final se realizará al finalizar el programa de diversificación curricular.

CUARTO CURSO			
(opción [Científica/Tecnológica/Profesional/Artística/Humanidades])			
Año académico [20... / 20...]			
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE del 30) Decreto 65/2022, de 20 de julio (BOCM del 26) Orden 1712/2023, de 19 de mayo (BOCM del 31)			
Resultados de la evaluación en las distintas materias o ámbitos			
Materia o ámbito	Resultado de la evaluación		ACIS
Educación Física	[cualitativo]	[calific.]	[Sí / (en blanco)]
Geografía e Historia			
Lengua Castellana y Literatura			
Lengua Extranjera: [Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Portugués]			
Matemáticas [A/B]			
[denominación de la materia de opción]			
[denominación de la materia de opción]			
[denominación de la materia de opción]			
[Denominación de la materia optativa cursada]			
[Se consignará Religión o Atención educativa]			
Pendiente de 1º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Pendiente de 2º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Pendiente de 3º ESO [sólo si tiene]	[materia pendiente]		
	[materia pendiente]		
Fecha de la sesión de evaluación final: [fecha]			
Decisiones del equipo docente			
[Se recogerá la decisión del equipo docente consignada en el acta de evaluación final]			
Nota media para la admisión en ciclos formativos de grado medio:			
Nota media de la etapa (con Religión):		Nota media de la etapa (sin Religión):	
[Firmarán el director y el secretario que ostenten los cargos en el año académico arriba indicado]			
EL/LA DIRECTOR/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Fdo.:		Fdo.:	
[En caso de que el alumno haya cursado este nivel en un centro diferente (por traslado) y se haya recogido la información desde la copia del historial remitida por el centro de origen no aparecerán las firmas, en su lugar se incluirá el siguiente texto:			
Los resultados de la evaluación y decisiones adoptadas por el equipo docente consignadas en la presente tabla se han extraído de la copia del historial académico del alumno facilitada por el centro en el que cursó estas enseñanzas]			

REPETICIÓN DEL CUARTO CURSO (opción [Científica/Tecnológica/Profesional/Artística/Humanidades])			
Año académico [20... / 20...]			
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE del 30) Decreto 65/2022, de 20 de julio (BOCM del 26) Orden 1712/2023, de 19 de mayo (BOCM del 31)			
Resultados de la evaluación en las distintas materias o ámbitos			
Materia o ámbito	Resultado de la evaluación		ACIS
Educación Física	[cualitativo]	[calific.]	[Sí / (en blanco)]
Geografía e Historia			
Lengua Castellana y Literatura			
Lengua Extranjera: [Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Portugués]			
Matemáticas [A/B]			
[denominación de la materia de opción]			
[denominación de la materia de opción]			
[denominación de la materia de opción]			
[Denominación de la materia optativa cursada]			
[Se consignará Religión o Atención educativa]			
Pendiente de 1º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Pendiente de 2º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Pendiente de 3º ESO [sólo si tiene]	[materia pendiente]		
	[materia pendiente]		
Fecha de la sesión de evaluación final: [fecha]			
Decisiones del equipo docente			
[Se recogerá la decisión del equipo docente consignada en el acta de evaluación final]			
Nota media para la admisión en ciclos formativos de grado medio:			
Nota media de la etapa (con Religión):		Nota media de la etapa (sin Religión):	
[Firmarán el director y el secretario que ostenten los cargos en el año académico arriba indicado]			
EL/LA DIRECTOR/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Fdo.:		Fdo.:	
[En caso de que el alumno haya cursado este nivel en un centro diferente (por traslado) y se haya recogido la información desde la copia del historial remitida por el centro de origen no aparecerán las firmas, en su lugar se incluirá el siguiente texto:			
Los resultados de la evaluación y decisiones adoptadas por el equipo docente consignadas en la presente tabla se han extraído de la copia del historial académico del alumno facilitada por el centro en el que cursó estas enseñanzas]			

[En los casos de alumnos que, en virtud de las prórrogas en el límite de la edad de permanencia en la ESO establecidas en el artículo 22.6 o en el artículo 31.5 del Decreto 65/2022, de 20 de julio, repitan 4º de ESO más de una vez, se utilizará como modelo este mismo cuadro "Repetición del cuarto curso" para consignar los resultados de la evaluación]

SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR			
Año académico [20.... / 20...] Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE del 30) Decreto 65/2022, de 20 de julio (BOCM del 26) Orden 1712/2023, de 19 de mayo (BOCM del 31) Orden 190/2023, de 30 de enero (BOCM del 7 de febrero)			
Resultados de la evaluación en las distintas materias o ámbitos			
Materia o ámbito	Resultado de la evaluación		ACIS
Ámbito Científico-tecnológico	[cualitativo]	[calific.]	[Sí / (en blanco)]
Ámbito Lingüístico y Social			
Educación Física			
Formación y Orientación Personal y Profesional			
Lengua Extranjera: [Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Portugués]			
[Denominación de la materia optativa cursada]			
[Se consignará Religión o Atención educativa]			
Pendiente de 1º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Pendiente de 2º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Pendiente de 3º ESO [sólo si tiene]	[materia pendiente]		
	[materia pendiente]		
Fecha de la sesión de evaluación final: [fecha]			
Decisiones del equipo docente			
[Se recogerá la decisión del equipo docente consignada en el acta de evaluación final]			
Nota media para la admisión en ciclos formativos de grado medio:			
Nota media del programa de diversificación curricular (con Religión): (sin Religión):			
Nota media de la etapa (con Religión):		Nota media de la etapa (sin Religión):	
[Firmarán el director y el secretario que ostenten los cargos en el año académico arriba indicado]			
EL/LA DIRECTOR/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Fdo.:		Fdo.:	
[En caso de que el alumno haya cursado este nivel en un centro diferente (por traslado) y se haya recogido la información desde la copia del historial remitida por el centro de origen no aparecerán las firmas, en su lugar se incluirá el siguiente texto:			
Los resultados de la evaluación y decisiones adoptadas por el equipo docente consignadas en la presente tabla se han extraído de la copia del historial académico del alumno facilitada por el centro en el que cursó estas enseñanzas]			

REPETICIÓN DEL SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR			
Año académico [20.... / 20...] Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE del 30) Decreto 65/2022, de 20 de julio (BOCM del 26) Orden 1712/2023, de 19 de mayo (BOCM del 31) Orden 190/2023, de 30 de enero (BOCM del 7 de febrero)			
Resultados de la evaluación en las distintas materias o ámbitos			
Materia o ámbito	Resultado de la evaluación		ACIS
Ámbito Científico-tecnológico	[cualitativo]	[calific.]	[Sí / (en blanco)]
Ámbito Lingüístico y Social			
Educación Física			
Formación y Orientación Personal y Profesional			
Lengua Extranjera: [Inglés/Francés/Alemán/Italiano/Portugués]			
[Denominación de la materia optativa cursada]			
[Se consignará Religión o Atención educativa]			
Pendiente de 1º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Pendiente de 2º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Pendiente de 3º ESO [sólo si tiene]	[materia pendiente]		
	[materia pendiente]		
Fecha de la sesión de evaluación final: [fecha]			
Decisiones del equipo docente			
[Se recogerá la decisión del equipo docente consignada en el acta de evaluación final]			
Nota media para la admisión en ciclos formativos de grado medio:			
Nota media del programa de diversificación curricular (con Religión): (sin Religión):			
Nota media de la etapa (con Religión):		Nota media de la etapa (sin Religión):	
[Firmarán el director y el secretario que ostenten los cargos en el año académico arriba indicado]			
EL/LA DIRECTOR/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Fdo.:		Fdo.:	
[En caso de que el alumno haya cursado este nivel en un centro diferente (por traslado) y se haya recogido la información desde la copia del historial remitida por el centro de origen no aparecerán las firmas, en su lugar se incluirá el siguiente texto:			
Los resultados de la evaluación y decisiones adoptadas por el equipo docente consignadas en la presente tabla se han extraído de la copia del historial académico del alumno facilitada por el centro en el que cursó estas enseñanzas]			

[En los casos de alumnos que, en virtud de las prórrogas en el límite de la edad de permanencia en la ESO establecidas en el artículo 22.6 o en el artículo 31.5 del Decreto 65/2022, de 20 de julio, repitan 2º de PDC más de una vez, se utilizará como modelo este mismo cuadro "Repetición del segundo curso del Programa de Diversificación Curricular" para consignar los resultados de la evaluación]

Anexo de actualización del expediente académico del alumno para consignar los resultados obtenidos en las evaluaciones de materias pendientes de superar de los alumnos que finalizaron su escolarización en la Educación Secundaria Obligatoria tras superar el límite de edad establecido, de conformidad con el artículo 34 de la Orden 1712/2023, de 19 de mayo.

EVALUACIÓN DE MATERIAS Y ÁMBITOS PENDIENTES UNA VEZ FINALIZADA LA ESCOLARIZACIÓN TRAS SUPERAR EL LÍMITE DE EDAD			
Año académico [20... / 20...]			
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (BOE del 30) Decreto 65/2022, de 20 de julio (BOCM del 26) Orden 1712/2023, de 19 de mayo (BOCM del 31) [se añadirá la Orden 190/2023, de 30 de enero (BOCM del 7 de febrero) si el alumno cursó PDC]			
Resultados de la evaluación en las distintas materias o ámbitos			
	Materia o ámbito	Resultado de la evaluación	
Pendiente de 1º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]	[cualitativo]	[calific.]
	[materia o ámbito pendiente]		
Pendiente de 2º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Pendiente de 3º ESO [sólo si tiene]	[materia pendiente]		
	[materia pendiente]		
Pendiente de 4º ESO [sólo si tiene]	[materia o ámbito pendiente]		
	[materia o ámbito pendiente]		
Fecha de la sesión de evaluación final: [fecha]			
Decisiones del equipo docente			
[Se consignará la decisión del equipo docente en relación a la propuesta para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria]			
Nota media para la admisión en ciclos formativos de grado medio:			
Nota media del programa de diversificación curricular (con Religión):		(sin Religión):	
Nota media de la etapa (con Religión):		Nota media de la etapa (sin Religión):	
[Firmarán el director y el secretario que ostenten los cargos en el año académico arriba indicado]			
EL/LA DIRECTOR/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Fdo.:		Fdo.:	